

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*

# Consejo Distrital Electoral XVIII

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL XVIII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE JULIO DEL AÑO 2015.

EN EL MUNICIPIO DE JONACATEPEC, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL XVIII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ALDAMA # 12 BARRIO SAN MARTIN, LOS CIUDADANOS TOMAS VARA CERVANTES Y URVANO MAGDALENO MUNIVE MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS ENRIQUE SEVERIANO RIVERA VIVAS, BLANCA VERGARA GUERRERO, PATRICIA GAONA ALCAZAR Y JOSE ANTONIO MEJIA RODRIGUEZ

EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES

LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: -----

POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: -----

POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: EMMANUEL ACOSTA RIVERA-----

POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: JUAN RAUL SALGADO FIGUEROA-----

POR EL PARTIDO DEL TRABAJO: -----

POR MOVIMIENTO CIUDADANO: JUAN CARLOS FARIAS JIMENEZ-----

POR EL PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA DE MORELOS: -----

POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: -----

POR EL PARTIDO HUMANISTA: -----

POR COALICION FLEXIBLE "POR LA PROSPERIDAD Y TRANSFORMACION DE MORELOS: FRANCISCO BELTRAN TRUJILLO-----

BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL."

UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO COMENTA: "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR."

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN."

EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL QUE SE PROPONE PARA ESTA SESIÓN ES EL SIGUIENTE:-----

### ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
DÉCIMO OCTAVO DISTRITO  
JONACATEPEC  
PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015

*[Handwritten signatures and initials at the top of the page]*

- 2.- LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DENTRO DEL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NUMERAL TEE/RIN/313/2015-3 Y SU ACUMULADO TEE/RIN/314/2015-3.-----
- 3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA DE LA VOTACIÓN"-----

**EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR **UNANIMIDAD**-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA."-----

**EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA **LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DENTRO DEL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NUMERAL TEE/RIN/313/2015-3 Y SU ACUMULADO TEE/RIN/314/2015-3.**-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR DE LECTURA A LA SENTENCIA DE MÉRITO POR CUANTO HACE SOLO A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA."-----

**EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE ESTABLECEN:-----

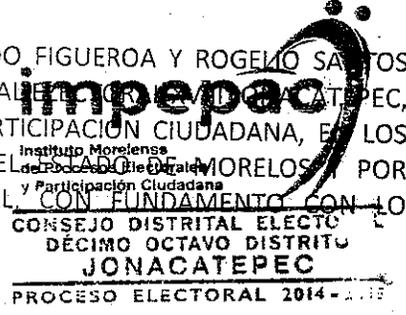
**PRIMERO.-SON INFUNDADOS** LOS AGRAVIOS DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD PRESENTADOS POR LOS CIUDADANOS JUAN RAUL SALGADO FIGUEROA Y ROGELIO SANTOS SANCHEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL XVIII JONACATEPEC, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, POR LO EXPUESTO Y FUNDADO EN TERMINOS DEL CONSIDERANDO SEPTIMO DE LA PRESENTE RESOLUCION.

**SEGUNDO.- SE TIENE POR NO INTERPUESTO** EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO DANIEL SANTANDER SANCHEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, POR LA CUALES LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN LA PRESENTE SENTENCIA.

**TERCERO.- SE CONFIRMA** EL RESULTADO DEL ACTA DE COMPUTO DISTRITAL PARA LA ASIGNACION DE DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PARA EL DISTRITO ELECTORAL XVIII JONACATEPEC, MORELOS; ASÍ COMO SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCION Y LA EXPEDICION DE LAS RESPACTIVAS CONSTANCIAS DE MAYORIA A LOS CIUDADANOS QUE RESULTARON GANADORES EN LA CONTIENDA ELECTORAL.

**CUARTO.- EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 257 Y 258 DEL CODIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, SE ORDENA COMUNICAR POR OFICIO LA PRESENTE RESOLUCIÓN, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, ACOMPAÑÁNDOSE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE SENTENCIA.**

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE** A LOS CIUDADANOS JUAN RAUL SALGADO FIGUEROA Y ROGELIO SANTOS SANCHEZ HUICOCHA, DANIEL SANTANDER SANCHEZ Y AL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL XVIII JONACATEPEC, MORELOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, EN LOS DOMICILIOS QUE OBRAN EN AUTOS; **POR OFICIO** AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, POR ESTRADOS, PARA EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA EN GENERAL **CON FUNDAMENTO CON LO**



*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'PRI', 'P.R.O.', and 'Gonzalo...']*

DISPUERTO POR LOS ARTICULOS 353, 354, 257 Y 258 DEL CODIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, ASI COMO EL NUMERAL 95 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.

PUBLIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA EN LA PAGINA DE INTERNET DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL. ASI, POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO RESUELVEN Y FIRMAN LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DOCTOR EN DERECHO HERTINA AVILES ALBAVERA, DOCTOR EN DERECHO CARLOS ALBERTO PUIG HERNANDEZ Y DOCTOR EN CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES FRANCISCO HURTADO DELGADO, ANTE LA SECRETARIA GENERAL MAESTRA EN DERECHO MARINA PEREZ PINEDA, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SEÑOR PRESIDENTE ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA----- ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR: UNANIMIDAD."-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN."-----

EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS DOCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: \_\_\_\_\_, PRI, PRD, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, MC, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, COALICION FELEXIBLE . ASIMISMO, ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CULMINADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA."-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN."-----

EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN."-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. MUCHAS GRACIAS.--FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO."-----

CONSEJERO PRESIDENTE

TOMAS VARA CERVANTES

SECRETARIO

Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DÉCIMO OCTAVO DISTRITO JONACATEPEC

URBANO MAGDALENO MUMBE MARTINEZ

CONSEJEROS ELECTORALES

Vertical signatures and stamps on the right margin, including "P. H. F. E. M. P. R. O." and "M. C. S. A."

*Termo* *Reunión*  
3

ENRIQUE SEVERIANO RIVERA VIVAS

BLANCA VERGARA GUERRERO

PATRICIA GAONA ALCAZAR

JOSE ANTONIO MEJIA RODRIGUEZ

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PRI EMMANUEL ACOSTA RIVERA

PRD JUAN RAUL SALGADO FIGUEROA

MC JUAN CARLOS FARIAS JUMENEZ

COALICION FRANCISCO BELTRAN TRUJILLO

**impepac**

Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
DÉCIMO OCTAVO DISTRITO  
JONACATEPEC  
PROCESO ELECTORAL 2017-2018